
Guía para la medición y reporte *de los indicadores globales en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*



UNFPAColombia
colombia.unfpa.org





Juan Daniel Oviedo Arango

Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Aida Verónica Simán

Representante de UNFPA Colombia

Alan Bojanic H.

Representante de FAO Colombia

Elaboración del documento Equipo técnico

Gloria Lucia Vargas Briceño

Consultora en Objetivos de Desarrollo Sostenible UNFPA - FAO

Karen Lizeth Chavez Quintero

Asesora de Dirección y Coordinadora del Grupo de Indicadores ODS del DANE

Victor Andrés Arévalo Cabra

Profesional Universitario del Grupo de Indicadores ODS del DANE

Anggie Katizza Carvajal Arciniegas

Profesional Universitaria del Grupo de Indicadores ODS del DANE

Natalia Alonso Ospina.

Profesional Universitaria del Grupo de Indicadores ODS del DANE

Paulo Javier Lara Amaya

Asesor en Población y Desarrollo de UNFPA

Zohad Beltrán Páez

Especialista en formulación de proyectos y ODS FAO

Colaboradores

Luisa Pineda

ONU MUJERES

Edgar Castañeda

OHCHR

Diseño y diagramación

Luis Alejandro Guevara

Diseñador gráfico UNFPA

Juan José Camargo Gómez

Diseñador gráfico UNFPA

ISBN

Guía para la medición y reporte de los indicadores globales en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ISBN: 978-958-5437-10-4

Índice

Introducción	4
1 Priorización de indicadores bajo custodia y co-custodia a medir en el país	7
2 Revisar la clasificación TIER de los indicadores	7
3 Construir planes de trabajo por Indicador	10
4 Ruta de comunicación entre las agencias custodias, el DANE y los socios involucrados en la medición y reporte	15
5 Dinamizar el trabajo del SNU con el DANE como Coordinador del Sistema Estadístico Nacional y con las entidades que lo conforman	15
6 Documentar el proceso de cooperación para la medición y reporte de indicadores	16
7 Principales avances 2020 y retos 2021-2023	17
Anexos	18

Introducción

Mediante la Agenda 2030, inspirada en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y fundamentada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, los Estados se comprometieron a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030; a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales.

Conforme a la Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 A/RES/70/1 “Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”.

En este marco, el Grupo de trabajo Inter-agencial de Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia está comprometido con la implementación y monitoreo de la Agenda 2030. Por eso, la Secretaría Técnica a cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) unieron esfuerzos con el fin de elaborar esta guía para la medición y reporte de los indicadores ODS, la cual está contruida a partir de la experiencia del UNFPA con el DANE, en el desarrollo de planes de trabajo para el fortalecimiento de capacidades estadísticas; así como en el ejercicio¹ llevado a cabo por FAO como apoyo al gobierno nacional para la producción de información y cálculos de indicadores ODS.

Esta guía es un referente para la cooperación del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en la identificación y el cierre de brechas de información para el monitoreo de la Agenda 2030, la cual será útil para la

¹ Para mayor detalle del ejercicio llevado a cabo en Colombia puede consultar en: “FAO. 2019. El apoyo de la FAO para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América del Sur - Panorama. <http://www.fao.org/3/ca3884es/ca3884es.pdf> Pág. 31-33.

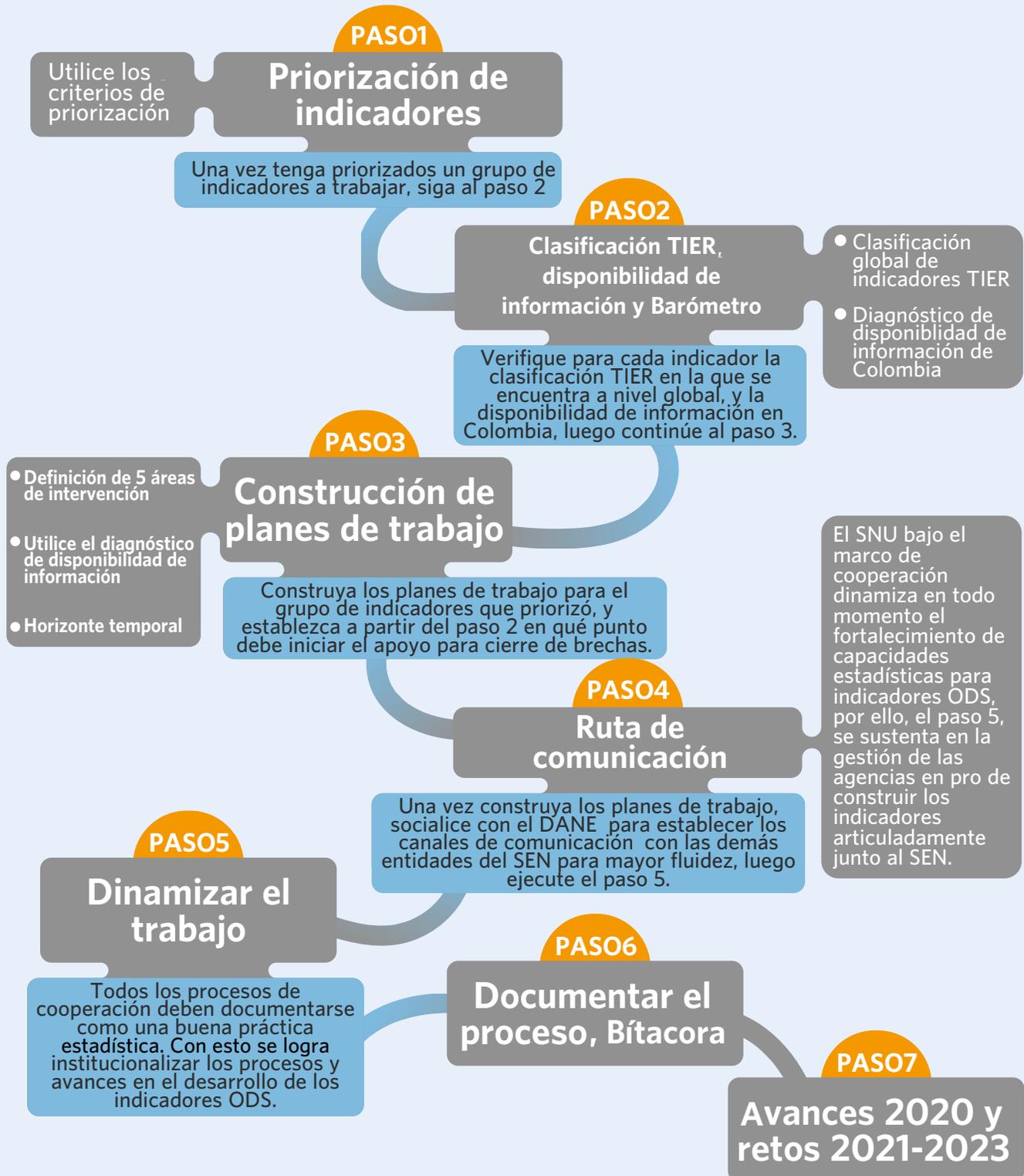
aceleración de los ODS, en particular, al OUTPUT 3.1.1² del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Colombia 2020-2023³. Las acciones aquí descritas aportan a las mediciones de los indicadores ODS; por lo cual, se exponen aspectos fundamentales para dinamizar el rol de las agencias del SNU en el diseño y ejecución de planes de trabajo. Así mismo, se plantean herramientas para materializar coordinadamente los ejercicios entre el SNU y el Gobierno Nacional, en el marco de la firma de la Agenda 2030 y sus ODS, así como lo establecido en el CONPES 3918 de 2018 “Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia”.

En línea con lo descrito, esta guía consta de siete secciones, consideradas como una secuencia de acciones a seguir para el adecuado cálculo y reporte de los indicadores globales de ODS en Colombia. La primera sección establece lineamientos para tener en cuenta en el proceso de priorización de los indicadores bajo custodia y co-custodia de la agencia, que serán trabajados por las agencias en Colombia y en conjunto con el DANE. La segunda sección define los pasos para conocer la clasificación TIER de los indicadores seleccionados en la etapa anterior con base en la disponibilidad metodológica y de información, como insumo para establecer las acciones a incluir en los planes de trabajo para el cálculo de los indicadores. La tercera sección establece los elementos clave para la creación de planes de trabajo para los indicadores. La cuarta sección enmarca la ruta de comunicación entre las agencias custodias, el DANE y los socios involucrados en la medición y reporte. La quinta sección, establece el papel dinamizador del SNU con el coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN). La sexta sección expone cómo documentar el proceso que se lleve a cabo por parte de cada agencia involucrada para la medición de indicadores, a través del mecanismo de Bitácora. En la séptima sección se exponen los principales avances efectuados en 2020 y los retos 2021-2023. Finalmente, se encuentran los 5 anexos de la guía para la medición de reporte de indicadores globales ODS.

² Asistencia técnica para el cierre de brechas de información para la medición de la Agenda 2030 y los ODS.

³ Firmado el 19 de marzo de 2020. <https://cooperaciononu.nacionesunidas.org.co/wp-content/uploads/2020/12/EBOOK-Marco-de-Cooperacion-de-las-Naciones-Unidas-Para-el-Desarrollo-sostenible-2020-2023.pdf>

PASOS PARA LA MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES GLOBALES DE ODS EN EL MARCO DE COOPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA



Priorización de indicadores

bajo custodia y co – custodia a medir en el país

1

Identificar los indicadores que permiten medir el avance en las metas propuestas en el país orientará los esfuerzos conjuntos del sistema y la articulación del Gobierno para la generación de información, el reporte y análisis de resultados que catalice las acciones, y el cierre de brechas de los ODS. A continuación, se presenta el paso a paso sugerido a seguir por las agencias custodias en esta primera etapa:

1. De los 247 indicadores globales, identifique los indicadores custodiados y co-custodiados por parte de su agencia.
2. Acuerde, junto con los actores a nivel nacional, un listado prioritario de indicadores para la medición, con base en:
 - a. El listado de 42 indicadores contemplados para trabajar con el SNU en el CONPES 3918. (Ver Anexo 1. 106 indicadores fases I y II del grupo de trabajo de ODS SNU - DANE).
 - b. Las prioridades de política del Plan Nacional de Desarrollo Vigente.
 - c. Las necesidades expresadas por las entidades del Gobierno Nacional.
 - d. Trabajos previos en mediciones, sobre los cuales se tiene algún avance.
 - e. El interés misional por algún/algunos indicadores por parte de la agencia custodia en el que tienen interés de cooperar.
 - f. El listado de 66 indicadores adicionales al CONPES, establecidos en el marco del grupo inter agencial de ODS del SNU con el DANE, de acuerdo al producto 3.1.1 del marco de cooperación del Sistema de Naciones Unidas - UNSDCF 2020-2023⁴.
 - g. Propuestas de priorización de diversos actores a nivel nacional, en los que se destacan los sectores privado, academia y sociedad civil.

Se proponen estos criterios para seleccionar los indicadores que conformarán un conjunto de indicadores priorizados, con el fin de establecer metas comunes, fomentar el establecimiento de planes de trabajo y establecer acciones que se materialicen en productos entregables y contribuyan a la consecución de los resultados de este grupo de trabajo.

Revisar la clasificación

TIER de los indicadores y la disponibilidad de información

2

Utilice la clasificación a nivel global TIER⁵ del Grupo Inter- Agencial y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs⁶, por sus siglas en inglés)

Debe tener en cuenta que hay indicadores que tienen múltiples TIER, es decir, que los diferentes componentes del indicador se clasifican entre TIER I y TIER II.

⁴ “Asistencia técnica para el cierre de brechas de información para la medición de la Agenda 2030 y los ODS”. Producto 3.1.1 del – UNSDCF 2020-2023. De acuerdo a la evolución, logros y evaluaciones periódicas del UNSDCF, los indicadores propuestos pueden variar durante el transcurso de ejecución del marco de cooperación.

⁵ La clasificación TIER es de carácter global y establece una estandarización que permite conocer aspectos claves de un indicador, basados en su claridad conceptual, su desarrollo metodológico y la disponibilidad de información. Para más información consulte <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/tier-classification/>

⁶ El 6 de marzo de 2015, en su 46o período de sesiones, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas creó el Grupo Inter-Agencial y de Expertos sobre Indicadores de ODS (IAEG-SDGs, por sus siglas en inglés), compuesto por Estados Miembros e incluyendo organismos regionales e internacionales como observadores. Al IAEG-SDGs se les asignó la tarea de desarrollar e implementar el marco global de indicadores para los objetivos y metas de la Agenda 2030. Este último fue acordado, incluyendo mejoras en varios indicadores, en la 48a sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas celebrada en marzo de 2017” Tomado de <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>.

TIER	Existe una metodología establecida, conceptualmente clara y aprobada, internacionalmente	Los datos son producidos regularmente por los países (más del 50% de los países producen el indicador)
TIER I	SÍ	SÍ
TIER II	SÍ	NO
TIER III ⁷	NO	NO

¿Qué hacer si el indicador priorizado es TIER I o TIER II?

Inicie verificando el estado de la medición para el país; en consideración de que la clasificación de un indicador en estas dos categorías está basada en la disponibilidad de información a nivel mundial y no necesariamente refleja su disponibilidad en Colombia.

En este punto es necesario responder las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál información permite calcular el indicador?, ¿qué parte de esta información está disponible?
- b. ¿Cuál es la fuente o cuál podría ser la fuente del indicador?, (entendiendo por fuente la operación estadística y la entidad a cargo de esta operación)
- c. ¿Quién es (sería) el responsable del cálculo del indicador?
- d. ¿Hay algún reporte sobre la medición para Colombia?

Como insumo inicial para caracterizar el estado de una medición de un indicador, en el país se cuenta con la herramienta del Barómetro realizado por el DANE en su versión más actualizada, noviembre de 2020 (Ver Anexo 2. Barómetro: Mecanismo para la caracterización del estado de medición de un indicador).⁸

⁷ A partir del 17 de abril de 2020, ningún indicador se encuentra en esta categoría.

⁸ El diagnóstico sobre disponibilidad de información de indicadores, fue elaborado por el DANE y las entidades que conforman el SEN, con el fin de tener el panorama nacional sobre la disponibilidad de información necesaria para el cálculo de cada uno de los indicadores, además permite observar las necesidades individuales para poder producirlos. Se hace necesario anotar que este diagnóstico obedece única y exclusivamente a una categorización de orden nacional.

En este diagnóstico es posible clasificar a los indicadores en cuatro categorías⁹, descritas a continuación:

- o **Categoría A verde:** se produce el indicador.
- o **Categoría B verde claro:** no se produce el indicador y es posible producirlo con las fuentes de información existentes.
- o **Categoría C amarilla:** Se tiene alguna información, pero es necesario mejorarla o complementarla para producir el indicador.

BARÓMETRO: MECANISMO PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE MEDICIÓN DE UN INDICADOR

Esta guía propone un mecanismo para el seguimiento en el proceso de medición de los indicadores titulado como Barómetro (Ver Anexo 2. Barómetro: Mecanismo para el seguimiento en el proceso de medición de los indicadores), esta herramienta ha sido desarrollada por el DANE pensando en la importancia de establecer criterios homogéneos que permitan conocer el estado de la medición de los indicadores para dinamizar el trabajo con el SNU, así como lograr una efectiva comunicación entre los socios involucrados en la medición y reporte de los indicadores.

La construcción del Barómetro se realizó de la siguiente manera:

1. Se establecieron cuatro categorías para el análisis de avance en la producción de los indicadores (A, B, C, D), las cuales se basan en el “Cuestionario de capacidades estadísticas nacionales para la producción de indicadores ODS” de la CEA CEPAL, descritas en el apartado anterior y explicadas en el paso 3.
2. Se ponderó cada categoría por igual para alcanzar el 100%, es decir, cada una tiene una ponderación del 25%.
3. Se asoció un número de criterios para cada categoría. En total se identificaron 17 criterios claves en los procesos de medición.
4. La ponderación de cada criterio se asignó al dividir entre el número de criterios de cada categoría. Por ejemplo, para la categoría A cada criterio tiene un peso de 1/6.

⁹ El paso 3, contiene una explicación más detallada de estas categorías.

Es altamente recomendable que al momento de hacer el ejercicio del Barómetro, se encuentren las agencias asociadas con el indicador, el DANE, y las demás entidades nacionales que participan en el proceso. Esto va a garantizar que todos los criterios sean abordados adecuadamente, al tener el conocimiento y los aportes de todos los involucrados. El objetivo es llenar el Barómetro respondiendo sí o no a cada uno de los criterios establecidos, de tal manera que al finalizar, este arroje un porcentaje que indica en qué categoría se encuentra el indicador.

Con el fin de establecer la línea base de los indicadores globales de la Agenda 2030, el Barómetro fue aplicado por primera vez en el primer trimestre del 2020. Los resultados se compartieron con las agencias del SNU para sus respectivos indicadores. Igualmente, y con el objetivo de conocer los avances realizados en 2020 finalizando el segundo semestre del año se aplicó nuevamente el Barómetro a un set de indicadores, igualmente se compartieron los resultados con las respectivas agencias para la debida retroalimentación.

Esta clasificación, orientará la definición del plan de trabajo del indicador en la siguiente fase.

Construir planes de trabajo por Indicador

3.

Esta sección propone los siguientes puntos: (i) elementos de un plan de trabajo, (ii) clasificación de diagnóstico, (iii) horizonte de tiempo, (iv) criterios adicionales.

i. ¿Qué elementos debe tener un plan de trabajo para la medición de un indicador apoyados en el Barómetro?

Los planes de trabajo deben contener el conjunto de actividades a desarrollar, el cronograma de realización y los actores responsables de su ejecución. Las actividades deben articularse bajo las cinco áreas generales de intervención definidas en el CONPES 3918 Anexo I. Áreas de intervención en indicadores, DANE y SNU en Colombia¹⁰ Tablas 11 a la 14, las cuales fueron definidas en el Primer Congreso Andino de Datos¹¹, mediante acuerdos por parte de los actores involucrados (entidades del orden nacional y agencias custodias). Las áreas son las siguientes:

¹⁰ Para mayor detalle del Anexo I. del CONPES 3918 puede consultar en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

¹¹ Para mayor información sobre las áreas de intervención acordadas en el Primer Congreso Andino de Datos, consulte <https://www.dane.gov.co/files/images/eventos/ods/Memorias-Congreso-Andino-de-Datos.pdf>

1. Coordinación interinstitucional
2. Articulación de fuentes
3. Definiciones conceptuales y/o armonización de conceptos
4. Creación de capacidades
5. Mejora en los medios de captura de información

De igual forma, al definirse con precisión las actividades a desarrollar por cada una de las entidades involucradas y los tiempos previstos para su cumplimiento, las propuestas de los planes se pueden construir:

- o Desde las agencias custodias y co-custodias, o
- o Entre las agencias custodias y co-custodias, y el DANE

En cualquier caso, la propuesta deberá ser presentada, discutida y acordada con las entidades del orden nacional involucradas en el cálculo, de tal forma que tanto las actividades como los tiempos estipulados sean realistas y puedan ser cumplidos puntual y oportunamente.

El esquema del Plan de trabajo establece de forma genérica las cinco áreas de intervención aquí presentadas. Sin embargo, tenga en cuenta que no todas guardan un orden consecutivo, por etapa, ni todas son necesarias en el cálculo de los indicadores. Dada la naturaleza y las necesidades que caracterizan a cada indicador, algunas de estas pueden suprimirse y/o intercambiarse. Por ejemplo, para el caso de los indicadores clasificados en la categoría A, es decir, que se “producen”, puede que no sea necesario realizar actividades relacionadas con el área de intervención 3 sobre definiciones conceptuales y armonización de conceptos.

ii. Tener en cuenta el diagnóstico de disponibilidad de información con base en el Barómetro (Ver Anexo 2)

Es muy importante entender las necesidades específicas de cada indicador, tal como se describe a continuación para cada categoría (verde, verde claro, amarillo y rojo).

Categoría A verde: se produce el indicador.

Verificar la disponibilidad del dato, mediante la consulta en el repositorio¹² del IAEG-SDGs, (por sus siglas en inglés) y en la página oficial del país para los ODS¹³. Si el indicador está en cualquiera de dichas bases, no es necesario continuar con los siguientes pasos establecidos en esta guía. Sin embargo, puede trabajar en las desagregaciones que sean requeridas y no estén disponibles; o, en el caso de que la agencia a nivel

¹² Ver en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>

¹³ Ver en: <https://ods.gov.co/>

internacional sea la que calcule el indicador, se recomienda realizar acciones para conocer la forma de cálculo utilizada para obtener el dato de Colombia.

El objetivo es involucrar todas las mediciones de indicadores ODS en el marco de seguimiento nacional, por esta razón se busca que, para todos los indicadores que se miden exista una ficha metodológica del indicador para Colombia (Ver Anexo 3. Ficha técnica de indicadores Agenda 2030 para indicadores ODS). Esto es clave, ya que permite tener una mirada más amplia de la situación y avance en la medición de indicadores por el país.

Finalmente, se requiere garantizar que quien calcule o provea la información para medir el indicador, informe o reporte periódicamente al DANE; con el fin de incorporar las actualizaciones de estos indicadores en la base de datos administrada por el DANE y que contiene la información de los ODS disponibles para seguimiento y monitoreo al interior del país.

Categoría B verde claro: no se produce el indicador y es posible producirlo con las fuentes de información existentes.

Identifique todas las fuentes de la información disponibles para el cálculo del indicador y organice con las entidades involucradas un plan para el procesamiento de la información, involucrando la participación de por lo menos una agencia del SNU, quien será la garante de que el cálculo del indicador para Colombia esté acorde con el metadato aprobado por el IAEG-SDGs.

Mantenga actividades en el plan de trabajo hasta que el diagnóstico de la medición pase a la Categoría Verde, esto es, hasta que el indicador se esté produciendo a nivel nacional, siguiendo las recomendaciones expuestas para este caso.

Categoría C amarilla: Se tiene alguna información, pero es necesario mejorarla o complementarla para calcular el indicador.

Al igual que en la categoría anterior, establezca cuáles entidades son las apropiadas para intervenir en la producción del indicador, cuáles podrían ser las fuentes de información para el cálculo (censos, encuestas, registros administrativos o alguna fuente no tradicional) y coordine una mesa de trabajo con dichas entidades, para determinar las acciones necesarias para iniciar el plan de trabajo del indicador; cuya primera parte debe estar orientada a la obtención de la información para el cálculo del indicador.

Por parte de la agencia se pueden adelantar acciones de retroalimentación con la sede central que permitan entender el tratamiento de los datos en otros contextos similares al del país, que le den tanto al DANE como a las entidades relacionadas las herramientas para plantear cambios en las fuentes de datos.

Una vez se cuente con la información para el cálculo, el indicador pasará a estar en la categoría verde claro.

Categoría D roja: No se tiene información para producir el indicador.

Lidere una mesa de trabajo, en asocio con el DANE, para evaluar las necesidades para la producción de información en el cálculo del indicador y establezca los pasos que deben realizarse, con el fin de determinar si es viable un ejercicio piloto de manera interna o si es necesario buscar cooperación a nivel internacional.

Luego de realizar la evaluación del estado de cada uno de los indicadores y de determinar la capacidad real de cálculo de cada uno de ellos, documente y precise con cuáles de ellos puede iniciar a trabajar, de tal forma que pueda continuar con los siguientes pasos establecidos en esta guía.

iii. ¿Qué horizonte de tiempo debe tener un plan de acción?

No todos los planes tienen la misma temporalidad, debido a la disponibilidad de información y a la priorización para su reporte. Por ello, se proponen:

1. Planes a corto plazo: Establecen un horizonte de tiempo que va entre cero y un año. Aquí se incluirán los indicadores que: a) Sean TIER I y II; b) cuenten con alguna información disponible y c) en los cuales las áreas de intervención sean menos de tres y sean: coordinación interinstitucional, articulación de fuentes y definiciones o armonizaciones conceptuales. Estos planes requerirán capacitaciones, talleres o videoconferencias. Se aconseja mantener contacto directo con las agencias, y sus expertos en caso de que surga alguna pregunta sobre la metodología global, y con las entidades productoras de información del indicador.
2. Planes a mediano plazo: Establecen un horizonte de tiempo entre uno y dos años. En estos planes se tienen actividades de fortalecimiento institucional, es decir, aquellas actividades para creación de capacidades, incursión de medición de nuevas temáticas, levantamientos de información que involucren el rediseño de alguna encuesta y ejercicios más complejos para la disponibilidad de información, además debe contar con el interés de la entidad para realizar este trabajo. Los indicadores recién categorizados TIER II se encontrarían entre estos planes de trabajo.
3. Planes de largo plazo: Indicadores con un horizonte de trabajo mayor a tres años debido a la dificultad en el levantamiento de la información o la sensibilidad de la temático. En estos casos tienen plazos indefinidos, en estos casos es posible encontrar indicadores que no cuentan con fuente de información o que requieren de ajustes en encuestas por lo cual se requerirá de un trabajo previo para la inclusión de las preguntas y un trabajo posterior para el procesamiento de la información.

iv. ¿Existe algún criterio adicional para los planes de trabajo de los indicadores?

En este punto, es necesario considerar que Colombia ha adelantado esfuerzos para cerrar las brechas de información, y en el marco del trabajo adelantado hasta el momento con el SNU se han tenido avances en algunas mediciones de indicadores (Ver Anexo 1). Sin embargo, el DANE promueve adelantar planes de acción encaminados a la medición de cualquier otro indicador del marco global que sea identificado como prioritario para la política pública nacional.

En particular, tenga en cuenta que:

- a. Para los 42 indicadores que se encuentran dentro del Anexo 1. se identificaron las áreas de intervención -recuerde que las áreas descritas son aplicables a todos los indicadores, no solo a los 42 indicadores-, que se mencionaron al principio de esta sección. Retome este trabajo, así como los espacios de diálogo y, junto a las entidades competentes, construya y ejecute los pasos a seguir, basándose en dichas áreas de intervención.
- b. Posterior a los trabajos de los 42 indicadores que se describen en el CONPES 3918, el DANE con el grupo de trabajo inter-agencial de Naciones Unidas para los ODS en Colombia,¹⁴ han ampliado la batería de indicadores sumando otros 64 indicadores, para un total de 106 indicadores (Ver anexo 1),
- c. Para los indicadores globales que no se encuentran dentro del Anexo 1, y su agencia desea apoyar, revise la disponibilidad y necesidades de información, establezca cuáles entidades intervienen, posibles fuentes de información y coordine una reunión con dichas entidades, para determinar las acciones necesarias para el cálculo del indicador.

Aunque en muchos casos el control del plan de trabajo lo lleva la entidad de gobierno directamente encargada, es recomendable que se defina entre los actores involucrados quién será el encargado del seguimiento al mismo. Como guía para la elaboración de estos planes se adjunta el formato de los planes de trabajos acordados en el Anexo 4. Planes de trabajo para Indicadores en el Grupo de trabajo Inter-agencial de Naciones Unidas para los ODS en Colombia.

¹⁴ El grupo de trabajo inter-agencial de Naciones Unidas para los ODS en Colombia, reconocido en el CONPES 3918 como mecanismo de articulación para la implementación de los ODS, se constituyó como uno de los grupos de resultados del eje 3 del UNSDCF para la medición de ODS y no dejar a nadie atrás (Outcome 3.1).

Ruta de comunicación entre las agencias

custodias, el DANE y los socios involucrados en la medición y reporte

4

Entendiendo la dinámica de la recolección de información, el análisis y la interlocución con diferentes fuentes de información, y previendo mantener la calidad tanto del dato, como de su análisis y el reporte en los cuestionarios establecidos para informar sobre los indicadores ODS, se propone establecer una ruta de comunicación por indicador que incluya:

- Selección de interlocutor en el DANE
- Identificación de interlocutor por cada fuente de información
- Interlocutor en cada agencia a nivel país y a nivel global
- Colectores y receptores de información
- Líder del indicador en el DANE que filtre, verifique y garantice la calidad de la información recolectada a partir de las diferentes fuentes
- Flujo de información entre los diferentes actores: medios y canales de comunicación y establecimiento de acuerdos de trabajo para aportar información y diligenciar los cuestionarios para la medición del indicador

Es fundamental divulgar, al interior de cada institución, el avance en el desarrollo de cada plan de trabajo para que se apropie, adopte y materialice cada recomendación producto del proceso de medición de los indicadores. Esto permite tomar las decisiones, a nivel directivo y político, que promuevan no solo la generación de datos, sino la articulación institucional en temas de información, transferencia de conocimiento, divulgación de resultados y configuración de acciones para el cumplimiento de los ODS.

Dinamizar el trabajo del SNU con el DANE

como Coordinador del Sistema Estadístico Nacional y con las entidades que lo conforman

5

En lo referente al trabajo articulado con el SNU en Colombia, según lo establecido en el CONPES 3918, específicamente en el “Lineamiento 2, Plan de fortalecimiento estadístico”, se define como la primera línea de trabajo la producción de datos y la reducción de brechas de indicadores disponibles con el SNU en Colombia. Es por ello que dando respuesta a este apartado, esta guía constituye la herramienta dinamizadora para apoyar al DANE en su rol de coordinador del SEN. Por tanto, esta acción busca una vez aplicada la guía, que la agencia realice un acompañamiento permanente al DANE, y que mediante el trabajo articulado se creen acuerdos para recopilar toda la información sobre los planes de trabajo acordados, así como la documentación, el seguimiento y ejecución.

Como una buena práctica estadística en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, a partir del marco de cooperación UNSDCF se promueve la documentación del proceso de cooperación del SNU en el cierre de brechas para la medición y reporte de indicadores ODS, y así, mantener la trazabilidad y propuestas de mejora, según convenga. Se recomienda que la agencia del SNU que lidera el proceso de medición por indicador sea la entidad que documente o sistematice el proceso y luego la suministre al DANE. Esta documentación construida a través de los planes de trabajo será un insumo fundamental, al igual que el Barómetro, ya que con estos insumos se diligencia la bitácora de los indicadores (Ver Anexo 5 Bitácora: Mecanismo para el reporte y seguimiento del avance en la medición de un indicador).

La bitácora es un documento que contiene toda la narrativa de lo que se ha hecho y lo que falta para avanzar en la medición del indicador, y se encuentra conformada por:

- Qué se ha hecho: documenta las actividades y resultados alcanzados a lo largo del mes, por tanto, se debe identificar el mes y el año en que se realizó. También se deberá documentar si se han encontrado barreras que impidan la medición del indicador.
- Qué falta: se documentan los compromisos acordados en la última reunión de trabajo
- Qué sigue: se documentan las acciones que deberán tomarse en los próximos meses para avanzar con la medición del indicador
- Costos para la medición del indicador: en este espacio se hace un análisis de lo que podrá costar la producción del indicador.

Si bien, en la bitácora se documenta todo el proceso, esta deberá ser actualizada de manera semestral y compartida con las agencias cooperantes para retroalimentación.

Principales avances 2020 y retos 2021-2023

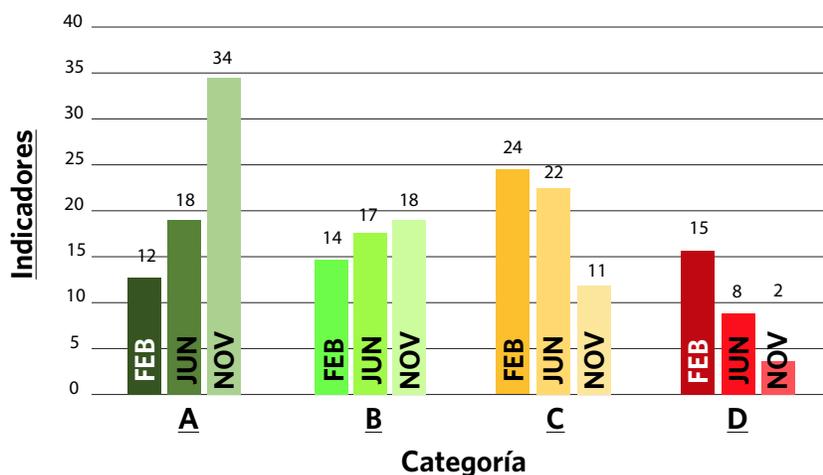
En 2020, el Grupo de trabajo Inter-agencial de Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Grupo de Indicadores ODS del DANE trabajaron de manera conjunta para llevar a cabo planes de trabajo para la medición de los indicadores ODS pertenecientes a la agenda global. En el gráfico 1. Barómetro de medición de indicadores priorizados 2020 SNU DANE se ilustran los avances del Barómetro de seguimiento para la reducción de brechas de información para la medición de 65 indicadores priorizados en 2020 establecidos de acuerdo con las 4 categorías, según letras y colores descritas en el paso 3.

Los avances se establecieron a partir de tres mediciones realizadas, la primera, efectuada en el mes de febrero como línea base del año y dos actualizaciones en los meses de junio y noviembre. Allí se puede observar como resultado un importante avance en la aceleración de reducción de brechas de información para la medición de indicadores globales de ODS.

Dentro de los resultados, se destaca el incremento en casi 3 veces de los indicadores de la categoría A que pasaron de 12 a 34, el aumento de indicadores en la categoría B que pasaron de 14 a 18 y la evolución de indicadores de las categorías C y D que se redujeron de 24 a 11 y 15 a 2 respectivamente en 2020. En la tabla del Anexo 1 se presentan de manera desagregada los 65 indicadores en el conjunto de los 106 inicialmente priorizados en el marco de cooperación con el Sistema de Naciones Unidas, en donde se puede ver la evolución en la medición de los indicadores en 2020, considerando agencias custodias y diferenciando según priorización del anexo I CONPES 3918.

La gráfica permite demostrar el avance del trabajo realizado hacia el logro del producto 3.1.1 del UNSDCF y evidencia cómo el Barómetro es una herramienta útil que permite resumir y agregar los resultados del trabajo y conocer así el aceleramiento en la producción de los indicadores.

Gráfico 1. Barómetro de medición de indicadores priorizados 2020 SNU-DANE



Dentro de los retos identificados para el periodo 2021 y 2023 establecidos en el marco de grupo Interagencial de ODS del SNU con el DANE se han priorizado tres aspectos:

1. Avanzar en la realización de fichas metodológicas para la producción de indicadores que han alcanzado la categoría A
2. Desarrollar la priorización de indicadores 2021 para la aceleración de planes de trabajo
3. Estimación de costos para la medición de todos los indicadores priorizados para gestión de financiación y aceleración

Anexo 1

106 indicadores fases I y II del grupo de trabajo de ODS SNU - DANE

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOVIEMBRE 2020
1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	AC: CEPAL	NO	SI	NO	85%(A)	85% (A)
1.3.1	Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, niñas, las personas desempleadas, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y los grupos vulnerables	AC: ILO	NO	SI	SI	48% (C)	56% (B)
1.4.1	Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	AC: ONU Hábitat ACO: OPS UNICEF PNUD	NO	SI	SI	35%(C)	53% (B)
1.4.2	Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia	AC: Banco Mundial ONU HMundia	SI	NO	NO	8% (D)	8% (D)
1.a.2	Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social)	AC: ILO UNESCO-UIS OMS	NO	SI	NO	60% (B)	60% (B)
2.1.1	Prevalencia de la subalimentación	FAO	NO	SI	NO	94% (A)	94% (A)
2.1.2	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	AC: FAO	SI	NO	SI	62%(B)	75% (B)
2.4.1	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	AC: FAO	SI	NO	NO	28% (C)	28% (C)
2.5.1	Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo	AC: FAO	NO	SI	NO	17% (D)	17% (D)
2.a.1	Índice de orientación agrícola para el gasto público	AC: FAO	NO	SI	SI	85%(A)	79% (A)
2.c.1	Indicador de anomalías en los precios de los alimentos	AC: FAO	SI	NO	SI	44%(C)	85% (A)
3.1.1	Tasa de mortalidad materna	AC: OMS ACO: UNFPA	NO	SI	SI	81% (A)	83% (A)
3.3.1	Número de nuevas infecciones por el VIH	AC: UNAIDS- UNFPA	NO	SI	SI	83% (A)	81% (A)
3.6.1	Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico	AC: OMS ACO: UNFPA	NO	SI	SI	71% (B)	90% (A)
3.7.1	Proporción de mujeres que cubren sus NPF con métodos modernos	AC: DESA Population Division ACO: UNFPA	NO	SI	SI	56% (B)	72% (B)
3.7.2	Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	AC: DESA Population Division ACO: UNFPA	SI	NO	SI	81% (A)	83% (A)

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOV- IEMBRE 2020
3.9.2	Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH))	AC: OMS	SI	NO	NO	32% (C)	32% (C)
3.a.1	Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas)	AC: OMS	NO	SI	NO	60% (B)	60% (B)
3.b.1	Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos y vacunas esenciales a precios asequibles	AC: OMS	NO	SI	NO	85% (A)	85% (A)
3.c.1	Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios	AC: OMS	NO	SI	SI	26%(C)	57% (B)
4.2.1	Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo	AC: UNICEF	SI	NO	SI	26%(C)	50% (B)
4.2.2	Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo	AC: UNESCO - UIS	NO	SI	SI	50%(C)	94% (A)
4.5.1	Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse	AC: UNESCO - UIS	NO	SI	SI	48%(C)	58% (B)
5.1.1	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	AC: ONU Mujeres Banco Mundial OCDE Centro de Desarrollo	SI	NO	SI	17% (D)	85% (A)
5.2.1	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad	AC: OMS UNFPA UNODC UNICEF ONU Mujeres	NO	SI	SI	74%(B)	81% (A)
5.2.2	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	AC: OMS UNFPA UNODC UNICEF ONU Mujeres	NO	SI	SI	49%(C)	60% (B)
5.3.1	Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	AC: UNICEF	NO	SI	NO	55% (B)	55% (B)
5.3.2	Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina, desglosada por edad	AC: UNICEF ACO: UNFPA	SI	NO	SI	15%(D)	30% (C)
5.4.1	Proporción de tiempo dedicado a que haceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación	AC: UNSD ONU Mujeres ACO: UNFPA	NO	SI	SI	79%(A)	96% (A)
5.5.1	Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales	AC: IPU ONU Mujeres	NO	SI	SI	79%(A)	100% (A)
5.5.2	Proporción de mujeres en cargos directivos	AC: ILO ACO: ONU Mujeres	NO	SI	SI	18%(D)	58% (B)
5.6.1	Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	AC: UNFPA	NO	SI	SI	28%(C)	58% (B)
5.6.2	Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto	AC: UNFPA	NO	SI	SI	73%(B)	94% (A)

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOV- IEMBRE 2020
5.a.1	a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia	AC: FAO	SI	NO	SI	8% (D)	25% (D)
5.a.2	Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras	AC: FAO	NO	SI	NO	85% (A)	100% (A)
5.c.1	Proporción de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin	AC: ONU Mujeres OCDE PNUD	NO	SI	SI	8% (D)	35% (C)
6.1.1	Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	AC: OMS UNICEF	SI	NO	SI	40% (C)	81% (A)
6.2.1	Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	AC: OMS UNICEF	SI	NO	SI	30% (C)	81% (A)
6.3.1	Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada	AC: OMS ONU Hábitat UNSD	NO	SI	SI	27% (C)	51% (B)
6.3.2	Proporción de masas de agua de buena calidad	AC: UNEP	SI	NO	SI	13% (D)	81% (A)
6.4.1	Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo	AC: FAO	NO	SI	NO	76% (A)	76% (A)
6.4.2	Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles	AC: FAO	NO	SI	NO	76% (A)	76% (A)
6.5.2	Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua	AC: UNESCO onal UNECE	NO	SI	SI	0% (D)	90% (A)
6.6.1	Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo	AC: UNEP RAMSAR	SI	NO	SI	0% (D)	81% (A)
7.1.2	Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios	AC: OMS	NO	SI	SI	28% (C)	55% (B)
7.2.1	Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía	AC: UNSD IEA IRENA	NO	SI	SI	29% (C)	29% (C)
7.3.1	Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB	AC: UNSD IEA	NO	SI	SI	56% (C)	56% (C)
8.3.1	Proporción de empleo informal en el total del empleo, desglosada por sexo y sector	AC: ILO	NO	SI	SI	65% (B)	100% (A)
8.4.2 / 12.2.2	Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB	AC: UNEP	SI	NO	NO	25% (D)	25% (D)
8.6.1	Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	AC: ILO	NO	SI	SI	67% (B)	100% (A)
8.7.1	Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad	AC: ILO UNICEF	NO	SI	SI	81% (A)	81% (A)
8.8.2	Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional, desglosado por sexo y condición de migrante	AC: ILO	SI	NO	SI	8% (D)	91% (A)
9.1.1	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	AC: Banco Mundial	SI	NO	SI	70% (C)	85% (A)
9.2.1	Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita	AC: UNIDO	NO	SI	NO	94% (A)	94% (A)
9.2.2	Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total	AC: UNIDO	NO	SI	NO	94% (A)	94% (A)

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOVIEMBRE 2020
9.3.1	Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias	AC: UNIDO	NO	SI	SI	79%(A)	85% (A)
9.3.2	Proporción de las pequeñas industrias que han obtenido un préstamo o una línea de crédito	AC: UNIDO Banco Mundial	NO	SI	SI	79%(A)	85% (A)
9.4.1	Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido	AC: UNIDO IEA	NO	SI	SI	58%(B)	66% (B)
9.5.1	Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB	AC: UNESCO- UIS	NO	SI	SI	90%(A)	90% (A)
9.5.2	Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes	AC: UNESCO- UIS	NO	SI	SI	67%(B)	67% (B)
9.b.1	Proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total	AC: UNIDO	NO	SI	SI	79%(A)	100% (A)
10.3.1/16.b.1	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	AC: OHCHR AC: UNFPA	SI	NO	SI	38%(C)	52% (B)
10.7.1	Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos anuales percibidos en el país de destino	AC: ILO Banco Mundial	SI	NO	SI	15% (D)	37% (C)
11.1.1	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	AC: ONU Hábitat	SI	NO	SI	31%(C)	48% (C)
11.2.1	Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	AC: ONU Hábitat	SI	NO	SI	31%(C)	48%(C)
11.3.1	Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	AC: ONU Hábitat	SI	NO	SI	87%(A)	100% (A)
11.3.2	Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	AC: ONU Hábitat	NO	SI	NO	23%/(D)	23% (D)
11.4.1	Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)	AC: UNESCO-UIS ACO: ONU Hábitat	NO	SI	NO	11%(D)	11% (D)
11.5.1	Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas	AC: UNISDR	NO	SI	SI	94% (A)	94% (A)
11.5.2	Pérdidas económicas directas en relación con el PIB mundial, daños en la infraestructura esencial y número de interrupciones de los servicios básicos atribuidos a desastres	AC: UNISDR	NO	SI	SI	48%(C)	64% (B)
11.6.1	Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente y con una descarga final adecuada respecto del total de desechos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad	AC: ONU Hábitat UNSD ACO: UNEP	NO	SI	SI	8%(D)	84% (A)
11.6.2	Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)	AC: OMS	SI	NO	NO	26% (D)	26% (D)

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOVIEMBRE 2020
11.7.1	11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	AC: ONU Hábitat	SI	NO	SI	48%(C)	62%(C)
11.7.2	Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho	AC: UNODC	SI	NO	NO	25%(D)	25%(D)
11.a.1	Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad	AC: ONU Hábitat	NO	SI	NO	19%(D)	19%(D)
11.b.1	Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	AC: UNISDR	NO	SI	NO	31%(C)	31%(C)
11.b.2	Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	AC: UNISDR	NO	SI	NO	35%(C)	35%(C)
11.c.1	Proporción del apoyo financiero a los países menos adelantados que se asigna a la construcción y el reacondicionamiento con materiales locales de edificios sostenibles, resilientes y eficientes en el uso de recursos	AC: ONU Hábitat	NO	SI	NO	8%(D)	8%(D)
12.1.1	Número de países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales	AC: UNEP	NO	SI	SI	8%(D)	42%(C)
12.2.1	Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB	AC: UNEP	SI	NO	NO	31%(C)	31%(C)
12.2.2	Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB	AC: UNEP	SI	NO	NO	25%(D)	25%(D)
12.3.1	Índice mundial de pérdidas de alimentos	AC: FAO UNEP	SI	NO	SI	19%(D)	23%(D)
12.4.2	Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento	AC: UNSD UNEP	NO	SI	SI	36%(C)	67%(C)
12.6.1	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad	AC: UNEP UNCTAD	SI	NO	SI	36%(C)	47%(C)
12.c.1	Cuántía de los subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y en proporción al total de los gastos nacionales en combustibles fósiles	AC: UNEP	NO	SI	NO	35%(C)	35%(C)
14.1.1	(a) Índice de eutrofización costera; y (b) densidad de desechos plásticos	AC: UNEP	SI	NO	NO	25%(D)	25%(D)
14.3.1	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas	AC: IOC-UNESCO	SI	NO	NO	0%(D)	0%(D)
14.4.1	Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles	AC: FAO	SI	NO	NO	85%(A)	85%(A)
14.7.1	Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países	AC: FAO UNEP-WCMC	SI	NO	NO	8%(D)	8%(D)
14.b.1	Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala	AC: FAO	NO	SI	NO	50%(C)	50%(C)
15.1.1	Superficie forestal en proporción a la superficie total	AC: FAO	NO	SI	NO	62%(B)	62%(B)
15.1.2	Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema	AC: UNEP	NO	SI	SI	60%(C)	85%(A)

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	AGENCIA CUSTODIA (AC) Y COOPERANTE (ACO)	INDICADORES I ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE (ANEXO I CONPES 3918)	INDICADORES II ETAPA DE TRABAJO SNU - DANE	PRIORIZADO 2020	BARÓMETRO FEBRERO 2020	BARÓMETRO NOV-EMBRE 2020
15.2.1	Progresos en la gestión forestal sostenible	AC: FAO	NO	SI	SI	62%(B)	85% (B)
15.4.1	Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas	AC: UNEP, WCMC, UNEP	SI	NO	SI	60%(C)	85% (A)
15.4.2	Índice de cobertura verde de las montañas	AC: FAO	NO	SI	SI	51%(C)	91% (A)
16.1.1	Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad	Ac: UNODC	NO	SI	SI	52%(C)	69% (B)
16.1.2	Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa		<u>NO</u>	SI	SI	33%(C)	56%(B)
16.10.1	Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses	AC: OHCHR	SI	NO	SI	17%(D)	37% (C)
16.2.3	Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	AC: UNICE	SI	NO	NO	0% (D)	0% (D)
16.3.1	Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente	AC: OHCHR	SI	NO	NO	4% (D)	4%(D)
16.4.2	Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales	AC: UNODA, UNODC	NO	SI	NO	8% (D)	8%(D)
16.5.1	Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	AC: UNODC	SI	NO	SI	8%(D)	65% (B)
16.5.2	Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	AC: Banco Mundial, UNODC	SI	NO	NO	0% 8(D)	0% (D)
16.7.1	a) Proportions of positions in national and local institutions, including (a) the legislatures; compared to national distributions, by sex, age, persons with disabilities and population groups	AC: IPU, UNDP	SI	NO	NO	21%(D)	21%(D)
16.a.1	Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de los Principios de París	AC: OHCHR	NO	SI	NO	29%(C)	29%(C)
16.b.1	Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	AC: OHCHR	SI	NO	<u>SI</u>	38%(C)	46%(C)
17.14.1	Número de países con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible	AC: UNEP	NO	SI	SI	0%(D)	50%(C)

Anexo 2

Barómetro: Mecanismo para la caracterización del estado de medición de un indicador. Ejemplo aplicado con el indicador 5.3.2

BARÓMETRO
INDICADORES

ODS
COLOMBIA

INDICADOR 5.3.2 PROPORCIÓN DE NIÑAS Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS QUE HAN SUFRIDO MUTILACIÓN O ABLACIÓN GENITAL FEMENINA, DESGLOSADA POR EDAD



Entidades del gobierno: DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, APC Colombia, ICBF
Agencias cooperantes del SNU - Colombia: UNICEF, UNFPA
Barómetro: 15% (Ver Criterios del Barómetro)

CRITERIOS DEL BARÓMETRO

	VARIABLES	RESPUESTA		PORCENTAJE COMPONENTE	
0% - 25%	D. No se tiene información para producir el indicador	1. (1/3) Se realizó el contacto con la agencia custodia.	X		
		2. (1/3) Se han identificado las posibles fuentes	X		
		3. (1/3) Las fuentes/ información se encuentran completas	Propio Mixtos (ANEXO 1)	X	
25% - 50%	C. Se tiene alguna información pero es necesario mejorarla o complementarla para producir el indicador	4. (1/4) Las fuentes/ información se encuentran completas	Propio Mixtos (ANEXO 1)	X X	
		5. (1/4) Hubo una coordinación interinstitucional: Hace referencia a mesas de trabajo y transferencia metodológica (en caso de ser necesario)	X		
		6. (1/4) Existe un plan de trabajo para la extracción de los datos	X		
		7. (1/4) Existe un acuerdo en la definición conceptual y metodológica a usar	X		
50% - 75%	B. No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes	8. (1/4) Los datos necesarios para calcular el indicador se producen	X		
		9. (1/4) Los datos requeridos tienen la calidad estadística necesaria	X		
		10. (1/4) La agencia custodia valida los datos		X	
		11. (1/4) El DANE validó los datos:	Propio Mixtos (ANEXO 1)		
75% - 100%	A. Se produce el indicador	12. (1/6) Se tiene claridad en la operación estadística	X		
		13. (1/6) La recolección de los datos tiene una periodicidad establecida y segura para producir el indicador	X		
		14. (1/6) Se registra desde y hasta cuándo se cuenta con la información necesaria para producir el indicador.		X	
		15. (1/6) Se garantiza la periodicidad requerida para la difusión del indicador	X		
		16. (1/6) El indicador se reporta globalmente y está validado por el país		X	
		17. (1/6) El indicador producido se reporta globalmente y se encuentra bajo el marco de seguimiento nacional		X	
		RESULTADO			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Anexo 3

Ficha técnica de indicadores Agenda 2030 para indicadores ODS.

 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES AGENDA 2030 	
Información indicador	IDENTIFICACIÓN
	Nombre del indicador: <input style="width: 100%;" type="text"/>
	ODS <input style="width: 50px;" type="text"/> No. Meta ODS <input style="width: 50px;" type="text"/> ID indicador Global <input style="width: 50px;" type="text"/>
	Tier <input style="width: 50px;" type="text"/> Actualización Tier (AAAA-MM-DD) <input style="width: 50px;" type="text"/> Actualización Metadato (AAAA-MM-DD) <input style="width: 50px;" type="text"/>
	Indicadores ODS Relacionados <input style="width: 100%;" type="text"/>
AGENCIAS CUSTODIAS PARTICIPANTES	
Agencias custodias (email contacto):	Nombre
	Nombre
	Nombre
	Nombre
Agencias acompañantes (email contacto):	Nombre
	Nombre
	Nombre
	Nombre
Priorizado SNU	Anexo I (CONPES 3918) <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
	Otra <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/> ¿Cuál? _____
	Entidades Nacionales participantes:
DEFINICIONES, CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES	
Descripción	
Definiciones y conceptos	
Unidad de medida	
Clasificación	

Descripción			
Definiciones y conceptos			
Unidad de medida			
Clasificación			
FUENTE DE INFORMACIÓN Y MÉTODO DE RECOLECCIÓN			
Fuente de información:	Entidad(es) responsable(s) de la fuente de información:	Nombre de la publicación, sistema de información u operación estadística:	
Método de Recolección			
Fórmula de cálculo			
Periodicidad de medición	Mensual <input type="text"/> Bimestral <input type="text"/>	Trimestral <input type="text"/> Semestral <input type="text"/> Anual <input type="text"/>	Bianual <input type="text"/> Quinquenal <input type="text"/> Otra <input type="text"/>
Periodicidad de reporte	Anual <input type="text"/> Bianual <input type="text"/> Quinquenal <input type="text"/>	Otra _____	
Serie disponible (períodos):			
Responsable del cálculo del indicador:			
Responsable del reporte a nivel global:	Agencia custodia <input type="text"/> Entidad del SEN <input type="text"/>	¿Cuál? _____	
Mandato Institucional			
OTRAS CONSIDERACIONES METOLÓGICAS			
Racionalidad			
Comentarios y limitaciones			
Última publicación o cálculo	Fecha de publicación (AAAA-MM-DD)	Rezago del indicador	URL consulta:
			Fecha consulta (AAAA-MM-DD):
Validación			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Anexo 5 Bitácora: Mecanismo para el reporte y seguimiento del avance en la medición de un indicador. Ejemplo aplicado con el indicador 5.3.2

BARÓMETRO
INDICADORES

ODS
COLOMBIA

INDICADOR 5.3.2 PROPORCIÓN DE NIÑAS Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS QUE HAN SUFRIDO MUTILACIÓN O ABLACIÓN GENITAL FEMENINA, DESGLOSADA POR EDAD

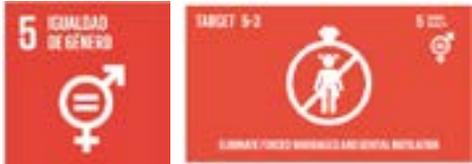


Entidades del gobierno: DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, APC Colombia, ICBF
Agencias cooperantes del SNU - Colombia: UNICEF, UNFPA
Barómetro: 15% (**Ver Criterios del Barómetro**)

Qué se ha hecho	2019	SEP	El 9 de septiembre UNFPA, UNICEF, APC Colombia, MSPS, ICBF y DANE definieron el proyecto de cooperación para la medición de la mutilación femenina para presentarlo a Burkina Faso
		OCT	El 1 de octubre en reunión con Burkina Faso se socializó el proyecto de cooperación y adicionalmente manifestaron el interés por cooperar con Colombia para la medición y erradicación de MGF.
			El 29 de octubre se realizó videoconferencia con Burkina Faso, en la cual socializaron la metodología utilizada para realizar el cálculo, la cual es a través de encuestas. En el caso de Colombia no es posible utilizar esta metodología, debido a la sensibilidad del tema, las poblaciones étnicas están protegidas por la ley. También se conoció la estrategia de sensibilización utilizada por Burkina, en donde utilizan películas, programas radiales, entre otras; las cuales serán compartidas a Colombia. A manera de conclusión, Burkina Faso dijo que la mejor forma de atacar el problema es por medio de la sensibilización en torno a los problemas sanitarios que se desencadenan.
			El 6 de noviembre se llevó a cabo una reunión entre UNFPA y DANE en donde se acordó reclasificar el indicador, pasándolo de la categoría C a la D, ya que no existe claridad en la metodología que se utilizará para recolectar la información en Colombia.
		NOV	El 13 de noviembre se realizó una videoconferencia con Burkina Faso en donde compartieron el proceso de recolección de información, encuestas y registros administrativos, lo que se traduce en un anuario estadístico. También se resolvieron dudas a Burkina sobre la Mutilación Genital en el contexto Colombiano. Finalmente, Burkina expresó la necesidad de mejorar la información del contexto que se presenta en la ficha del proyecto para que tenga mayor relación con el objetivo del proyecto; adicionalmente realizar comentarios al punto 3.5 de la ficha en donde se señalan las fortalezas del país con el que se desea trabajar, en este caso Burkina.



INDICADOR 5.3.2 PROPORCIÓN DE NIÑAS Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS QUE HAN SUFRIDO MUTILACIÓN O ABLACIÓN GENITAL FEMENINA, DESGLOSADA POR EDAD



Entidades del gobierno: DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, APC Colombia, ICBF
Agencias cooperantes del SNU - Colombia: UNICEF, UNFPA
Barometro: 15% (Ver Criterios del Barómetro)

Qué falta

De la reunion del 13 de noviembre quedaron los siguientes acuerdos:

APC Colombia: Agregar mayor información sobre la MGF en Colombia para fortalecer la ficha del proyecto. Adicionalmente, enviará a Burkina Faso el texto de responsabilidades de cooperación Sur - Sur .

ICBF: Compartirá con Burkina Faso los resultados de el Análisis de Situación Poblacional que se realizó en 2008, en el cual se resalta la situación real del país en materia de MGF. También, compartirán los datos sobre población Embera, junto con Ministerio del Interior.

DANE: Enviará datos de Estadísticas Vitales desagregadas Urbano-Rural, etnia, rangos de edad, sexo, procedencia de la madre.

UNFPA: Consolidará la información enviados por las entidades para realizar estimaciones de Población Vulnerable a la práctica.

Burkina Faso: Alimentará la información del Punto 3.5 del proyecto de cooperación y compartirá sus comentarios sobre la posibilidad de apoyar financieramente el proyecto.



Cuánto cuesta (Ver Anexo 2. Costos para la aceleración de la medición del indicador)

INDICADOR 5.3.2 PROPORCIÓN DE NIÑAS Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 49 AÑOS QUE HAN SUFRIDO MUTILACIÓN O ABLACIÓN GENITAL FEMENINA, DESGLOSADA POR EDAD



Entidades del gobierno: DANE, Ministerio de Salud y Protección Social, APC Colombia, ICBF
Agencias cooperantes del SNU - Colombia: UNICEF, UNFPA
Barometro: 15% (**Ver Criterios del Barómetro**)

COSTOS PARA LA ACELERACIÓN DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS EN CAMPO	COSTOS TOTAL POR PERSONA	COSTO TOTAL POR MÓDULO	TOTAL MÓDULO
Recursos Humanos Operativos	48	\$ 1.578.003	\$ 75.744.190	\$ 151.488.381
Transporte operativo	48	\$ 916.042	\$ 43.970.000	\$ 87.940.000
Viáticos y gastos de viaje	48	\$ 1.119.875	\$ 53.754.000	\$ 107.508.000
TOTAL	48	\$3'613.920,64	\$ 173'468.191	\$ 346.936.381

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, UNFPA, UNICEF.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



UNFPA Colombia
colombia.unfpa.org